



C I R C U L A R CSJNSC22-157

FECHA: 12 de julio de 2022
PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL**
DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
ASUNTO: *“COMUNICA RENUNCIA Y DESIGNA NUEVO LIQUIDADOR – GRUPO LOGÍSTICO RED S.A.S”*

Respetados funcionarios,

La Superintendencia de Sociedades, informa que, mediante auto adiado del 23 de febrero de hogaño, ordenó dentro del proceso de liquidación Judicial Simplificada, identificado bajo expediente 98940 de la Sociedad GRUPO LOGÍSTICO RED S.A.S, acepto la renuncia presentada por Camilo Andrés Albarrán Martínez al cargo de liquidador de la concursada, y designo como liquidador del proceso de la sociedad a José Fernando Torres Peñuela, identificado con cédula de ciudadanía No 79.889.216.

Por lo anterior, se solicita a Magistrados y Jueces de esta jurisdicción, para que todos los asuntos judiciales que se gestionan o se encuentran pendiente en sus respectivos despachos respecto de la sociedad deudora, sean informado a la mayor brevedad posible al siguiente correo: josefer_torres@yahoo.com

Se anexa para los fines pertinentes las diligencias allegadas por la Superintendencia de Sociedades, respecto al proceso de referencia

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE AL CORREO:
Josefer_torres@yahoo.com

Cordialmente,

ALBERTO ENRIQUE GONZALEZ PADILLA
Presidente (e)

AEGP/BJGH